

Resolución N° 761

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN N° 761

Art. 1).- **APRUÉBASE** en todos sus términos el Decreto N° 12016/15 del Departamento Ejecutivo Municipal, que dispone la aceptación de la donación de materiales correspondientes al tendido de fibra óptica y cámaras de video vigilancia, que fuera efectuada por la Asociación Cooperadora Policial de Esperanza.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Junio 25 de 2015.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

Prof. GABRIELA F. de OGGIONI
Presidente H.C.M.